

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Jueves, 26 de marzo de 2015

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIÓN CONCURRENTES, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1336

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear la “Ley Habilitadora del Programa de Rehabilitación Económica de Puerto Rico”; disponer para la asignación de fondos en distintos sectores e industrias de la economía del País; para enmendar el subinciso (9) del inciso (a) de la Sección 1031.01 y el subinciso (3)(B) del inciso (a) de la Sección 1031.02 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de fijar una contribución sobre ingresos por concepto del pago de intereses sobre pagarés u otras obligaciones de deuda emitidas por las autoridades o corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para allegar los recaudos necesarios para la implementación de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

P. del S. 1337

Por el señor Martínez Santiago:

“Para establecer la “Ley Habilitadora del Referéndum de Enmienda Constitucional sobre el Matrimonio”, para que el Pueblo de Puerto Rico se exprese a través un referéndum si desea elevar a rango constitucional el estado de derecho actual que el matrimonio sea entre un hombre y una mujer; dicho referéndum se celebraría, en el mes de noviembre de 2015; para determinar su estructura y operación, asignar fondos, y para otros fines relacionados.”

(LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

P. del S. 1338

Por el señor Rosa Rodríguez:

“Para establecer la “Ley para la Protección Urgente de Animales” y añadir un nuevo inciso (p) al Artículo 2 de la Ley Núm. 140 del 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley sobre Controversias y Estados Provisionales de Derecho”, a los fines de establecer entre las causas de acción dispuestas en este mandato, las controversias en que se alegue que un animal es víctima de abandono, confinamiento, maltrato, maltrato negligente o cualquier otra modalidad de maltrato por parte de su guardián, según lo dispuesto por la Ley 154-2008, según enmendada, conocida como la “Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales”.”

(LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

R. C. del S. 535

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Compañía de Parques Nacionales transferir al Municipio de Humacao, por el precio nominal de un dólar (\$1), el predio de terreno sito en el Barrio Tejas de Humacao donde ubica el Complejo Deportivo Osvaldo Gil Bosh que comprende la Cancha Emilio E. Huyke, el Parque Néstor Morales, el Gimnasio de Boxeo Ismael García, el Estadio de Pequeñas Ligas, la Cancha de Baloncesto LIBH, la Cancha de Volleyball y el Parque de Niños y Niñas; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

R. C. del S. 536

Por la señora González López:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico a traspasar, por el valor nominal de un (\$1.00) dólar al Municipio de Cabo Rojo, la titularidad de la isla conocida como “Isla de Ratonés” que ubica a, aproximadamente, cuatrocientos (400) metros la costa de Joyuda; y para otros fines.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. C. del S. 537

Por el señor Torres Torres:

“Para denominar la carretera PR-687 en el Barrio Algarrobo, tramo que transcurre de la carretera PR-2 hasta la intersección con la carretera PR-686 del Barrio Yeguada en Vega Baja, con el nombre Luis E. Meléndez Cano (Luisito); sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 junio de 1961, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”, según enmendada.”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN)

R. Conc. del S. 43

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo II de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a los fines de añadir una Sección 20, para establecer que el matrimonio es una institución civil, que se constituirá sólo por la unión legal entre un hombre y una mujer, de conformidad con su original sexo de nacimiento y que ninguna otra unión, independientemente de su denominación, arreglo, lugar de procedencia, o similitud con el matrimonio, será reconocida o validada como un matrimonio; para establecer la fecha de celebración de referéndum especial para ratificar o rechazar la enmienda; y para otros fines relacionados.”

(LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

R. del S. 1119

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para extender la más calurosa felicitación y el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los jóvenes deportistas corozaleños Gabriel Crespo, Josué Albino, Kenneth Murphy, Alexis Rojas, Luis J. Rivera, Pablo Illias, José Hernández, Lemuel Ríos, José Ramos, Damián Cordero, Josué Colón, integrantes del equipo Campeón Nacional de Voleibol Masculino de Escuela Superior; a Daliana Rivera y Astrid Serra, Campeonas Nacionales de Voleibol Playero Femenino de Escuela Superior; a los boxeadores Héctor Ortiz, a Brian Robles, Edgardo Rolón, a Yamil Torres, Yamil Zayas y Jomar Marrero; a los tenismesistas Christian Negrón, Briana Burgos, Darién Torres y Ana Paola Rivera; al atleta de pista y campo Odlanyer China Navarro y al Dirigente Xavier Agosto Fortis y su Asistente Carlos Decene del equipo Campeón Nacional de Voleibol Masculino de Escuela Superior con motivo de un reconocimiento a sus logros en el Deporte del que serán objeto durante la Quinta Actividad Puerto Rico Saludable a llevarse a cabo en el Coliseo Carmen Zoraida Figueroa de Corozal el martes, 24 de marzo de 2015.”

R. del S. 1120

Por los señores Martínez Santiago y Pérez Rosa:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la Tropa 57 del Municipio de Manatí, durante la celebración de su 75to Aniversario de servicios en los *Boy Scouts of America*.”

R. del S. 1121

Por los señores Martínez Santiago y Pérez Rosa:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al señor Juan Villamil Florido, Scout Master de la Tropa 57 del Municipio de Manatí por motivo de su Retiro, luego de 61 años de servicios en los *Boy Scouts of America*.”

R. del S. 1122

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al Capítulo del Recinto Universitario de Arecibo adscrito al “*Programa Legado, Inc.*”, en ocasión de la iniciación de nuevos miembros y por su participación en la iniciativa comunitaria-estudiantil, “*Eco-Pharma Amigable, Siembra la Vida, Crece con el Ambiente*”.”

R. del S. 1123

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al Lcdo. John Reyes, por su excelente labor como Coordinador-Mentor del *“Programa Legado, Inc.”*, y por su participación como en la iniciativa comunitaria-estudiantil, *“Eco-Pharma Amigable, Siembra la Vida, Crece con el Ambiente”*.”

R. del S. 1124

Por la señora González López y el señor Rodríguez Valle:

“Para expresar y reiterar el apoyo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al Municipio de Aguada y a su alcalde, Hon. Jessie Cortés Ramos, ante los reclamos para que el gobierno y las agencias concernientes sostengan su compromiso de establecer la nueva central azucarera en los predios de las antiguas facilidades del Valle Coloso en el Municipio de Aguada y; reiterar la disposición del Senado de Puerto Rico para colaborar en todo lo posible por viabilizar esta y cualquier otra iniciativa que sea de beneficio para el Municipio de Aguada y toda la Región Oeste de Puerto Rico.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1125

Por el señor Torres Torres:

“Para felicitar a nombre del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a todos los habitantes del Municipio de Hormigueros, a través de la Administración Municipal y su Alcalde, Hon. Pedro J. García Figueroa, con motivo de la celebración de los ciento cuarenta y un (141) años de su fundación.”

R. del S. 1126

Por el señor Seilhamer Rodríguez y la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Corporaciones Públicas y Alianzas Publico-Privadas del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre la estructura tarifaria de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, en específico el Cargo de Cumplimiento Ambiental y Regulatorio (CCAR), a fin de identificar las acciones administrativas y legislativas necesarias y convenientes para garantizar que este cargo cumpla con el criterio de razonabilidad y con las disposiciones de la Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945, según enmendada, conocida como *“Ley de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico”*.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1127

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar a la Comisión de Salud y Nutrición del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación en relación a los procedimientos de licenciatura y examen ofrecidos por la Junta Dental Examinadora; determinar si los mismos se están llevando a cabo conforme a lo dispuesto en su Ley Habilitadora y la reglamentación pertinente promulgada; indagar en cuanto a las relaciones entre dicha Junta y sus miembros, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico, sus directivos y miembros, y con el Departamento de Salud; con el propósito de evaluar si las mismas están contribuyendo a un clima de colaboración entre el sector público y los profesionales de la salud dental.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR
PRESIDENTE**

P. de la C. 2159

Por los señores Rivera Ruiz de Porras y Varela Fernández:

“Para enmendar los incisos (a), (b) y (e) del Artículo 4 de la Ley 214-2004, según enmendada, conocida como la “Ley para Crear el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico”, a los fines de incorporar como miembro del Consejo de Fiduciarios al Director del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, así como elevar a cinco (5) el número de fiduciarios provenientes del sector de la academia; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

P. de la C. 2267

Por el señor Perelló Borrás:

“Para declarar el año 2015 como el “Año de la Luz y de las Tecnologías Basadas en la Luz”, a los fines de concientizar a la población sobre la importancia de las ciencias de la luz, la óptica y las tecnologías basadas en la luz y promover un mayor acceso a los beneficios de estas tecnologías que impulsen el desarrollo socioeconómico sostenible de Puerto Rico.”
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)